

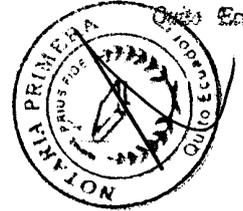
PEREZ BUSTAMANTE & PONCE
ABOGADOS

44465 Notaria 5ra
PROTOCOLIZACIÓN

Fecha: 27-7-2010 Di. 2 copias



Luis Humberto Vivas
Quito Ecuador



SEÑOR NOTARIO:

Edgar Ulloa, abogado en libre ejercicio, por medio de la presente solicito comedidamente proceda a incluir en su Protocolo el poder otorgado por la compañía WALKYRIOIL Holdings SPV Limited a favor de PBP Representaciones Cía. Ltda.

Una vez realizada la referida protocolización, solicito se sirva entregarme dos copias certificadas de la misma.

Por la atención que se digne dar a la presente, le anticipo mis agradecimientos.

Muy atentamente,

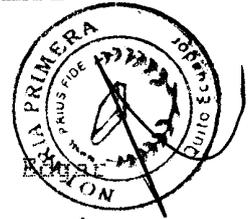
Edgar Ulloa

Mat. No. 10390 C.A.P.



NOTARIA
QUINTA

DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

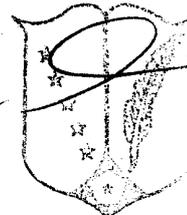


1 RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor
 2 Ulloa, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de
 3 la Notaría Quinta a mi cargo, el Poder otorgado por la
 4 compañía WALKYRIOIL HOLDINGS SPV. Limited a favor de PBP
 5 REPRESENTACIONES CIA. LTDA., en cinco fojas útiles y con
 6 esta fecha.- Quito, a veinte y siete de julio del año dos
 7 mil diez.-

8
 9
 10
 11 Firmado) Doctor Luis Humberto Navas Dávila. NOTARIO QUINTO DEL DISTRITO
 12 METROPOLITANO DE QUITO. SIGUE UN SELLO.-

13 SE PROTOCOLIZO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA *- Lda -* COPIA
 14 CERTIFICADA, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN LOS MISMOS LUGAR Y FECHA DE SU
 15 PROTOCOLIZACION.

Notaría 5ta



Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
 Y A LA LEY NOTARIAL
 DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
 conforme con su original que me fue presentado
 en 5 Fojas útiles(es)
 Quito, el 27 FEB. 2011
 Dr. Jorge Machado Cevallos
 Notario Primero del Cantón Quito